



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

12 SET. 2000

RES. H No. 953-00

Expte.No. 4.479-00

VISTO:

El pedido formulado por la Prof. Ana María Navarro, Coordinadora de la Red AECI, mediante el cual solicitan aprobación de un curso de posgrado sobre el tema: "AUTOEVALUACION Y EVALUACION INSTITUCIONAL", el que estará a cargo de los catedráticos: MANUEL ROMAN RAYO, MANUEL FERNANDEZ CRUZ, BONIFACIO JIMENEZ JIMENEZ Y ANGEL PIO GONZALEZ SOTO; y

CONSIDERANDO:

Que el citado curso de posgrado se desarrollará dentro del marco del programa de cooperación universitaria,

Que el Departamento de Posgrado de la Facultad otorga el visto bueno para su realización;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 317-00 aconseja favorablemente a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

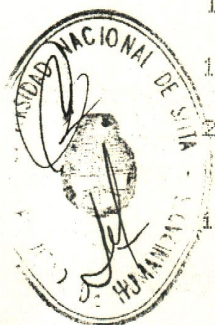
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión ordinaria del día 05-9-00

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR la implementación del curso de posgrado y actualización sobre el tema: "AUTOEVALUACION Y EVALUACION INSTITUCIONAL", el que estará a cargo de los catedráticos: MANUEL ROMAN RAYO, MANUEL FERNANDEZ CRUZ, BONIFACIO JIMENEZ JIMENEZ y ANGEL PIO GONZALEZ SOTO, y se desarrollará dentro de los siguientes lineamientos:

- 1) TIPO DE CURSO: DE POSGRADO y ACTUALIZACION
- 2) OBJETIVOS:

Profundizar los conceptos de autoevaluación y evaluación institucional.





Universidad Nacional de Salta

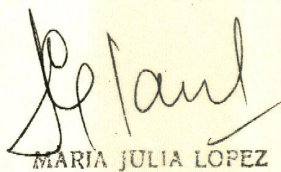
FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H No. 953 - 00 - 1

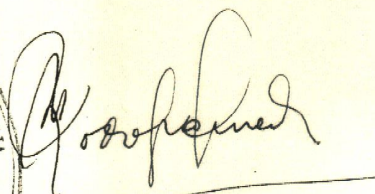
ARTICULO 3o.- DESIGNAR a la Prof. ANA MARIA NAVARRO, docente responsable del curso de posgrado, la que deberá encargarse de la difusión, cobro de arancel, asistencia y todo requisito indispensable para la elaboración de los certificados.

ARTICULO 4o.- HAGASE SABER y comuníquese a los docentes responsables, Departamentos de Posgrado, Rendición de Cuentas y Docencia, Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable de la Facultad, Tesorería y CUEH..-


MARIA JULIA LOPEZ

SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PINERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES